

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5272 *Resolución de 6 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Cabanes (Castellón/ Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 28, de 6 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cabanes, 6 de marzo de 2025.—La Alcaldesa, Virginia Martí Sidro.